

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.938

Viernes 30 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2539013

EXTRACTO

Jorge Carvallo Velasco, Notario Santa Cruz, Cancino 60, certifica: Por escritura pública hoy ante mí Humberto Antonio Pino Silva, Pacifico Marín número 182, Santa Cruz, transforma empresa Aridos Humberto Antonio Pino Silva E.I.R.L. Rut.76.160.989-0, constituida por escritura 7/7/2011, ante Notario Santa Cruz Jorge Carvallo Velasco, e inscrita fs.104 N°87 Registro Comercio Conservador Santa Cruz, año 2011, en una sociedad por acciones que se denominará COMERCIAL Y ARIDOS HUMBERTO ANTONIO PINO SILVA SpA y nombre de fantasía COMERCIAL LOMAS BLANCAS SpA. Objeto: La sociedad tiene por objeto el ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias y, en especial, la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, por cuenta propia o ajena, la representación de empresas nacionales; la compraventa, arrendamiento, representación, distribución, consignación, intermediación, importación y exportación de máquinas, artefactos para la industria y domésticos, motores, instrumentos de precisión y otros, repuestos y accesorios, herramientas, maderas, aceros, fierros, plásticos, pinturas y otros elementos para la construcción; la mantención y reparación de toda clase de vehículos motorizados, maquinaria pesada y todo lo relacionado, incluyendo la compraventa de repuestos, accesorios y lubricación; el movimiento de tierra, la producción, extracción, adquisición, trituración, clasificación, venta y comercialización de áridos y en general cualquier otra actividad que este directa o indirectamente relacionada con el giro social y que el o los accionistas determinen. La Administración sociedad corresponderá a Humberto Antonio Pino Silva, quien gozará de todas las facultades señaladas presente estatuto, especialmente aquellas señaladas en Art. 8. Capital: \$8.000.000., dividido en 800 acciones nominativas, una misma serie, y sin valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas por don Humberto Antonio Pino Silva con anterioridad a este acto, conforme al aporte que hizo al constituirse Aridos Humberto Antonio Pino Silva E.I.R.L. Domicilio: Pacifico Marín número 182, Santa Cruz, sin perjuicio agencias, sucursales u oficinas otros lugares del país o extranjero. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Santa Cruz, 16 Agosto 2024.

CVE 2539013

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl